

CONSTRUCTORA CELI ARMIJOS CIA. LTDA.

RUC: 1191724840001

INFORME DE COMISARIO

AÑO: 2009

Loja, 28 de abril de 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA CELI ARMIJOS CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a informes de Comisario en su Art. 3.21 y en la resolución No. 92.1.4.3.0014; y R.O. 44,13; del 13-X-92 me permito manifestar lo siguiente:

La Constructora en mención ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, las resoluciones y normas solicitadas por la Junta General de Socios, así como el cumplimiento de las Normas Técnicas y procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicados para la elaboración de Estado Financieros correspondientes al periodo 2009.

El Control Interno se lo realiza constantemente en cada una de las operaciones que interviene la Compañía, revisando los documentos soporte y procedimiento al respectivo control previo, concurrente y posterior, procurando que se cumplan con todos los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas en cuanto a la facturación en los meses

existentes, y de esta manera determinar el uso adecuado de los recursos tanto humanos, materiales y financieros de la Compañía por lo que se mantiene una organización con estructura adecuada.

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Comisario esperando con el mismo aportar al desarrollo de la Constructora en general, poniendo a disposición de los directivos y socios de la empresa el presente informe.

Atentamente,



Lic. Katerine Silva J.

COMISARIO

Lic. Katteryne Silva J.
CONTADORA - AUDITORA
RUC: 1103036669001
Matrícula N9. 25.407